



221  
y das por tales de mis observaciones anotadas  
que, se presenten a cada una de las personas  
que de la siguiente lista constituye el Poder  
de Faz, Alcalde y Ayuntamiento, D.  
Salvador Cossío, D. Juan Bautista, D. Martín  
de Andújar, D. Tomás Andújar, D. José Collar  
Ayudante del Alcalde electo regidores y alcaldes  
son los siguientes

Alcalde. Estos en este acto el presidente de la Junta  
presente y manifestó haber sido elegido por acuerdo  
de los vecinos a Dn. José María Capitulación compren-  
der del Ayuntamiento.

Capitulación } Los vecinos de este Ayuntamiento, por su parte  
presente, les los vecinos de este Ayuntamiento piden a los  
señores regidores concurridos elección y que estenga  
dicho.

Dicho Ayuntamiento designó para presidente  
a D. José María Capitulación, y el  
regidor D. Manuel López como informante de este  
ayuntamiento. Dijo se mandó a la Capitulación Dn.  
José Collar, y Dn. Juan Bautista para guarda  
lizar a Alcalde, y habiendo entrado en este  
Capitulación D. José María del Pergamino General y D.  
Benito Domínguez Alarcón para el fin mencionado

